



Consejo de Ministros

## El Gobierno autoriza licitar por 26 millones de euros la asistencia técnica para ejecutar la estación pasante de Puerta de Atocha

- El Consejo de Ministros da luz verde al contrato de consultoría del proyecto de la nueva estación subterránea, que representa una inversión de más 500 millones de euros y contará con cuatro vías y dos andenes.
- La infraestructura enlazará con el túnel de alta velocidad entre Puerta de Atocha-Almudena Grandes y Chamartín-Clara Campoamor y permitirá la parada de trenes de alta velocidad en ambas estaciones.
- La asistencia facilitará la supervisión técnica y económica de este ambicioso proyecto que hará posible una gran estación de tren en Madrid con dos terminales: Atocha y Chamartín.

Madrid, 22 de noviembre de 2023 (Transportes)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a licitar, a través de Adif Alta Velocidad (AV), el contrato de consultoría y asistencia técnica para el control de las obras de la estación pasante de Madrid-Puerta de Atocha Almudena Grandes, por un valor estimado de más de 26 millones de euros (IVA no incluido).

El proyecto contará así con un equipo de asistencia que proporcionará apoyo técnico al director facultativo de la obra y facilitará la supervisión técnica y económica de los trabajos.

La estación pasante de Puerta de Atocha, con una inversión de más de 500 millones de euros, es una infraestructura clave para conectar la red de alta velocidad en España y hacer posible el desafío de contar en Madrid con una gran estación con dos terminales: Atocha y Chamartín.

La estación subterránea dispondrá de cuatro nuevas vías y dos andenes y se ubicará bajo la actual estación de alta velocidad y la calle Méndez Álvaro. Conectará el túnel de alta velocidad entre Puerta de Atocha-



Almudena Grandes y Chamartín-Clara Campoamor con el acceso sur de alta velocidad a la capital, permitiendo que los trenes efectúen parada en ambas estaciones, completando así la conexión total de la mitad norte y la mitad sur de la red de alta velocidad de España.

La infraestructura, de gran complejidad técnica, se realizará manteniendo la circulación ferroviaria y discurrirá de norte a sur a lo largo de la calle Méndez Álvaro, aprovechando el desnivel para generar varias cotas en las que desarrollar distintos espacios; conectando tanto con Puerta de Atocha en el norte, como con un nuevo vestíbulo en Méndez Álvaro por el extremo sur. Además, se remodelará la parte norte de Puerta de Atocha, ampliando y mejorando los espacios e integrándola con los accesos a la estación subterránea.

La nueva estación, enmarcada en la Fase 2 del nuevo complejo ferroviario de Atocha, se sumará al resto de las instalaciones de alta velocidad, utilizando los mismos vestíbulos, para conseguir el máximo aprovechamiento y evitar la duplicidad de espacios y equipamientos.

La nueva estación subterránea contará con una gran abertura central, que permitirá la entrada de luz a través de un lucernario y un gran muro cortina en la fachada de Méndez Álvaro. Además, facilitará la comunicación visual del espacio soterrado con los elementos superiores.

Todas estas actuaciones contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (promoción de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad); 11 (acceso a sistemas de transporte seguros, accesibles y sostenibles) y 8 (contribución al crecimiento económico y el empleo).

### **Fondos europeos**

La construcción de la estación pasante podrá ser cofinanciada por el Mecanismo “Conectar Europa” de la Unión Europea (CEF).



# Nota de prensa

